Nota de Solicitud
SNC/SERV.TRA.N°: **10 / 2021**

Asunción, 04 de noviembre de 2021

Señores
SERVITRAVEL S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en virtud del Contrato Abierto N° 10/2019 suscripto con vuestra empresa, en relación a la Licitación por Concurso de Oferta N° 05/2019 "Adquisición de Pasajes Aéreos" ID N° 360.878, a fin de solicitar pasajes aéreos para el señor **Javier Nicolás Ortiz Olmedo,** con C.I.N° 1.338.641, para participar de la **"XXXII Asamblea General ABINIA (AGA)"**, que se realizará entre los días del 24 al 26 de noviembre de 2021, en la ciudad de Madrid, España. Adjunto remito copia de la Resolución SNC N° 558/2021 y Formulario N° 9 "Solicitud de Pasaje".

Sin otro particular me despido de Ustedes atentamente.-

Lic. Rocio Mencia, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

SERVI TRAVEL S.A.
VIAJES Y TURISMO
BRASIL Nº 1050
(595-21) 210 36[illegible]

04/11/21

José Ruiz Diaz

TETÃ ARANDUPY
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN SNC N° 558 /2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA A PROCEDER AL PAGO DE PASAJES AÉREOS A FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN.

Asunción, 27 de octubre del 2021

VISTO: El Memorándum DGPC/0622/2021, de fecha 20 de octubre;

La Nota PR/SNC/DGAF N° 141/2021, de fecha 21 de octubre (Exp. DGAF N° 1753/2021);

La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3439/2007" y su Decreto N° 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, «De Contrataciones Públicas»;

La Ley N° 6672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021"

El Decreto Reglamentario N° 4780/2021 "Que Reglamenta la Ley N° 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021"; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del Memorando DGPC/0622/2021, de fecha 20 de octubre, presentado por la señora Ángela Fatecha, Directora General de Patrimonio Cultural en el que solicitó la provisión de viático y pasaje aéreo para el señor Javier Ortiz, Director de la Biblioteca Nacional, para participar de la XXXII Asamblea General ABINIA (AGA), que se realizará entre los días del 24 al 26 de noviembre de 2021, en la ciudad de Madrid, España, por lo que pone a consideración de la Máxima Autoridad, para su participación que será en carácter presencial.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas se expidió en los términos de la Nota PR/SNC/DGAF N° 141/2021, de fecha 21 de octubre.

Que, en el marco de la LCO N° 05/2019 "Adquisición de Pasajes Aéreos" – ID N° 360.878, se firmó el Contrato Nro. 10/2019 entre la Secretaría Nacional de Cultura y la firma Servitravel S.A.

Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria y financiera en el Objeto de Gasto 231 "Pasajes" en el tipo de Presupuesto 1 "Programa Central", Programa 001 "Programa Central", Actividad 15 "Patrimonio y Procesos Culturales Protegidos y Promovidos"; Fuente de Financiamiento 10 – Recursos Ordinarios del Tesoro, de conformidad a la Ley N° 6672/2021 y su Decreto Reglamentario N° 4780/2021.

Que, el artículo 6° del Decreto N° 7133/2017 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006, «Nacional de Cultura» y se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) dependiente de la Presidencia de la República", instituye el cargo de Ministro Secretario Ejecutivo como el jefe superior responsable de la conducción política de la SNC a quien se le asignan las funciones mencionadas en el Artículo 8° de la Ley 3.051/2006, «Nacional de Cultura»

**POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
RESUELVE:**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Héctor Ibarrola
Secretario General Interino - SNC

Estados Unidos esq. Mariscal Estigarribia — Teléfono: +595 21 442 515
www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay

TETÃ ARANDUPY
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN SNC Nº 558 /2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA A PROCEDER AL PAGO DE PASAJES AÉREOS A FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN.

Artículo 1°.- **Autorízase** a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder al pago en concepto de Pasajes Aéreos para el señor ***Javier Nicolás Ortiz Olmedo,*** con C.I. N° 1.338.641, para participar de la ***"XXXII Asamblea General ABINIA (AGA)"***, que se realizará entre los días del 24 al 26 de noviembre de 2021, en la ciudad de Madrid, España.

Artículo 2°.- **Impútase** dichos gastos en el Objeto de Gasto **231 – Pasajes,** en el Tipo de Presupuesto 1 "Programa Central", Programa 001 "Programa Central", Actividad 15 "Patrimonio y Procesos Culturales Protegidos y Promovidos", Fuente de Financiamiento 10 – "Recursos Ordinarios del Tesoro", de la Secretaría Nacional de Cultura.

Artículo 3°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Cultura.

Artículo 4°.- **Comuníquese** a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.

Héctor Ibarrola
Secretario General Interino

Secretaría General

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Hector Ibarrola
Secretario General Interino - SNC

LCO N° 05/2019 "ADQUISICION DE PASAJES AREOS " ID 360.878

FORMULARIO N° 9

SOLICITUD DE PASAJE

PLAN DE VUELO N°	10/2021
1- País de origen	ASUNCION - PARAGUAY
2- País de destino	MADRID - ESPAÑA
3- fecha de salida	23/11/2021
4- fecha de regreso	28/11/2021
5- cantidad máxima de escalas:	1
6- clase (Económica o Ejecutiva)	ECONÓMICA
7- Ida y vuelta. Sólo ida o múltiples destinos	IDA Y VUELTA
8- Nombre de/ los pasajeros	Javier Nicolás Ortiz Olmedo
9- N° de Documento de identidad de los pasajeros (acompañar con la copia scan del documento)	1.338.641
9- comentarios (opcional) Nota: la institución procurará la obtención de tarifas no restringidas.	Pasaporte N° R641521

José Luis Ortiz Almirón
Coordinación Administrativa y Financiera
Dirección General de Administración y Finanzas

Firma y aclaración del requirente
Fecha: 04/11/2021

REPUBLICA DEL PARAGUAY
ORTIZ OLMEDO
JAVIER NICOLAS
SEXO
Masculino
29-11-1970
SANTA ROSA
FECHA DE VENCIMIENTO
22-08-2030
1338641

6723796
IC: 018-01371974-058
UBICACION: PN-11-21-001-641
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: CASADO
FECHA DE EMISION: 22-08-2020
IDPRY1338641<<4<<<<<<<<<<<<<<<
7011292M3008225PRY<<<<<<<<<<<0
ORTIZ<OLMEDO<<JAVIER<NICOLAS<<

MERCOSUR
REPUBLICA DEL PARAGUAY

REPUBLICA DEL PARAGUAY

PASAPORTE

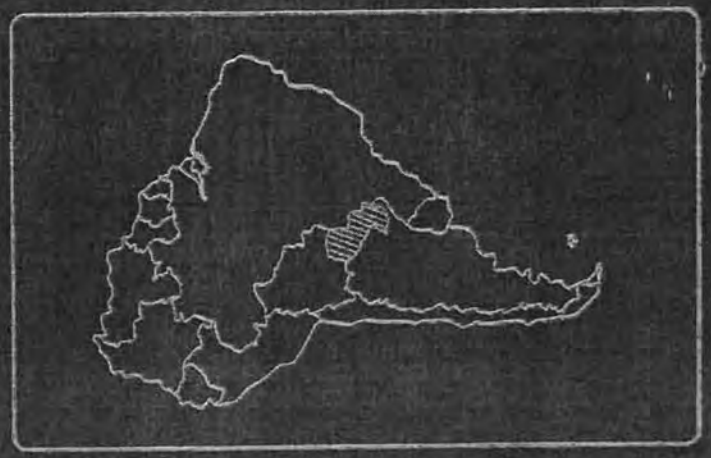

3

LEGALIZACIONES
LEGALIZAÇÕES
Attestation of signature

La Secretaría del Ministerio del Interior certifica que la firma que antecede pertenece a:
A Secretaria do Ministério do Interior certifica qua a assinatura que antecede pertence à:
The Secretary's Office of the Ministry of the Interior certifies that the signature which precedes belongs to:

Chile, Prefl. MCP. Asesor Ó. Nacional
Asia Depto. de Asuntos Consulares

y es auténtica
e é autêntico
and is authentic

01 NOV 2021 de 20

Firma
Assinatura
Signature

PRY

REPUBLICA DEL PARAGUAY

PASAPORTE
PASSAPORTE
PASSPORT

TIPO – TYPE: P
PAIS EMISOR – ISSUING STATE: PRY
PASAPORTE N° – PASSPORT N°: R641521

APELLIDOS – SURNAME
ORTIZ OLMEDO

NOMBRES – GIVEN NAMES
JAVIER NICOLAS

NACIONALIDAD – NATIONALITY
PARAGUAYA

CÉDULA DE IDENTIDAD N° – IDENTITY N°
1338641

FECHA DE NACIMIENTO – DATE OF BIRTH
29 NOV / NOV 1970

AUTORIDAD EMISORA – ISSUING AUTHORITY
POLICIA NACIONAL

SEXO – SEX
M

LUGAR DE NACIMIENTO – PLACE OF BIRTH
SANTA ROSA

FECHA DE EMISIÓN – DATE OF ISSUE
23 OCT / OCT 2021

FECHA DE VENCIMIENTO – DATE OF EXPIRY
23 OCT / OCT 2026

P<PRYORTIZ<OLMEDO<<JAVIER<NICOLAS<<<<<<<<<<<

R641521<<2PRY7011292M2610232<<<<<<<<<<<<<<00

IMPORTANTE

71475098 V.E.

Recordar los criterios de riesgo:

Trabajadores de la salud, Adultos de 60 años y mas, Respiratorio (asmáticos, EPOC), Cardiópatas, Renales, Inmunodepresión (VIH, Cáncer, Enf. Reumatológicas, Inmunodeficiencia congénita), **Obesidad**, Población indígena, Personal docente, Personal policial, personal militar, trabajadores esenciales, contingente de NNUU, Población cautiva.

AÑO DE LA AUTOMEDICACIÓN 2021

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN DEL ADULTO

Ley Nacional de Vacunas Nº 4621/12 Y 6685/20

Establecimiento de Salud: H.D.V.E

Distrito: Villa Elisa

Apellido: Ortiz Oviedo

Nombre: Xavier Diego

Fecha de Nac.: 21-11-10 CIN° 1338641 Sexo: M [X] F [ ]

Dirección:

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

Vacunas	Dosis	Fecha	N° de Lote	Firma
Neumo 23	1° d.			
	Ref.			
Td	1° d.			
	2° d.			
	3° d.			
	4° d.			
	5° d.			
Influenza*	Anual			
	Anual			
Meningococo*	Ud.			

* Vacuna p/ población de riesgo

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

Vacunas	Dosis	Fecha	Marca	N° de Lote	Firma
Covid - 19*	1° d.	5.6.21	AZT	9782	
	2° d.	26.8.21	AZT	AN4002A	HGVE
	1° d.				
	2° d.				
HB*	1° d.				
	2° d.				
	3° d.				
SR	1° d.				
	2° d.				
Otras					

* Vacuna p/ población de riesgo

Gmail COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA <dgafcaf.snc@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA VIAJE A MADRID - ESPAÑA

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA <dgafcaf.snc@gmail.com> 4 de noviembre de 2021, 14:24
Para: Juan José Leguizamón <jleguizamon@servitravel.com.py>

Buen día Juan José:
Por favor cotizar tramo Asunción - Madrid (España) - Asunción
Pax: Javier Nicolas Ortiz Olmedo
C.I. N°: 1.338.641

Salida: 23/11
Retorno: 28/11

Si me podes pasar dos o más opciones por favor.-
Saludos cordiales

José Luis Ortiz Almirón
Coordinación Administrativa y Financiera
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura
Tel.: 595 442 515/6 - Int. 111-3

2 archivos adjuntos

10- FORM 9 - JAVIER ORTIZ A ESPAÑA.pdf
471K

Documentos Javier Ortiz.pdf
953K